**SUOC. N° 24**
**HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO**
**TELEFAX: (021) 752.881**

# ACTA COMITÉ DE EVALUACION

## CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA Y REFRIGERACION"

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, a los cinco días del mes de junio de dos mil diez, siendo las 12:00 hs., en la dependencia de la Sub UOC Nº 24 – Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso, sito en las calles Boquerón e/ Ingavi y Cañada Tarija, se reúnen los miembros del Comité de Evaluacion de la Sub Unidad constituido por: Lic. Lidia Barrios, Administradora; Abog. Graciela Gómez Riveros, Asesora Jurídica; y Sra. Laura Alcaraz, Funcionaria Administrativa, a los efectos de realizar la evaluacion de las ofertas presentadas para la Contratacion Directa **Nº 02/2010 para el "Mantenimiento y Reparacion de Equipos de Oficina y Refrigeracion" I.D. Nº 197.891 – Exp. Nº 308.892.**

Al efecto del Análisis del Cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes así como las formalidades del proceso, forma parte del presente Acta, las Bases y Condiciones y demás documentos que se detallan seguidamente.

1. Se cursaron invitaciones en fecha 19/05/2010 a las Empresas: DISTRIBUIDORA SUMMER – ND DISTRIBUIDORA – DATASYSTEMS – DATA LAB – DISTRIBUIDORA RMB
2. La junta de Aclaraciones fue realizada en fecha 18/05/2010, conforme consta en el Acta labrado en dicha oportunidad, que no se ha realizado ninguna consulta por parte de los oferentes en el cual forma parte de la presente evaluación.
3. La presentación y Apertura de los Sobres fue realizada en fecha 26/05/2010 a las 11.30 hs., conforme consta en acta labrado , al cual se da lectura, donde se ha recepcionado 4 (CUATRO) sobres de las empresas: **PC`S INFORMATICA – PROCODA INGENIERIA S.R.L. – INFO LINE – Y DATASYSTEMS.**

Para la realización de la presente evaluación, el comité recibió 4 (cuatro) carpetas originales presentados por los oferentes mencionados en el Acta de Apertura señalados más arriba.

4. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo 1 "Evaluación de la Documentación requerida", el cual forma parte del presente informe. . Los oferentes presentaron los documentos legales de carácter sustancial solicitados en la nota de invitación, según consta en el Anexo 1 "Planilla de Evaluacion de la Documentacion requerida".

5. Se realizo la evaluacion tecnica de la oferta, en el anexo 2 "Formulario de Carta/Oferta, donde el oferente cumple con los requisitos solicitados para el procedimiento de la Contratacion Directa. Anexo 3 Cumplimiento de las Especificaciones Tecnicas".

Lic. Lidia T. Barrios
Administradora
Hosp. Dist. M. R. Alonzo

Laura Alcaraz

Graciela Gomez Riveros
Asesora Jurídica

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
ADMINISTRACION
M. R. Alonso

6. Se procede a la realización del Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se anexa y forma parte del presente Acta.

7. Luego de un análisis exhaustivo de las ofertas recibidas y las documentaciones que respaldan dichas ofertas, este Comité de Evaluación Recomienda Adjudicar a las siguientes Empresas:

   a. **PC`S INFORMATICA** los ítems 1 y 2. por cumplir con las condiciones legales ajustarse a las especificaciones tecnicas, tener la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato y presentar la oferta mas baja en esos ítems.
   b. **PROCODA INGENIERIA S.R.L.** los ítems 8, 9 y 10. por cumplir con las condiciones legales ajustarse a las especificaciones tecnicas, tener la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato y presentar la oferta mas baja en esos ítems.
   c. **DATASYSTEMS** los ítems 3 , 4 y 5 por cumplir con las condiciones legales ajustarse a las especificaciones tecnicas, tener la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato y presentar la Constancia como distribuidor autorizado en la republica del Paraguay de las empresas **CANON y HP.**

8. Se recomienda declarar desierto los ítems 6 y 7 por no contar con la cantidad de oferta Requerida según lo que establece las disposiciones legales vigentes.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, asi como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base al siguiente detalle:

| EMPRESA | MONTO |
|---|---|
| PC`S INFORMATICA | 840.000 |
| PROCODA INGENIERIA SRL | 830.000 |
| DATASYSTEMS | 19.070.000 |
| **TOTAL GENERAL** | **20.740.000** |

No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la reunión del Comité de Evaluación siendo las 13.30 hs.

LIC. LIDIA BARRIOS
Administradora

ABOG. GRACIELA GOMEZ R.
Asesora Jurídica

Graciela Gomez Riveros
Asesora Jurídica
H.D.M.R.A.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
ADMINISTRACION
M.R. Alonso